

## JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD POPAYÁN (CAUCA)

## FIJACION EN LISTA EN LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA ART.110 C.G.P.

CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	CUADERNO	FOLIOS	FIJ
EJECUTIVO SINGULAR	2018-00235-00	ITAU CORPOBANCA COLOMBIA S. A	JAIME SUAREZ BAUTISTA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	01	178-179	AC IO N: Sie ndo las

ocho (8:00 a.m.) de la mañana, de hoy dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidos (2022), se fija la presente lista en micro sitio oficial de este Despacho en la página de la Rama Judicial-traslados electrónicos por el término de UN (01) día, vencido este término, se corre traslado a la parte ejecutada, por tres

El término concedido empieza a correr a partir de la primera hora judicial del 19 de mayo y vence a la última hora judicial del 23 de mayo de dos mil veintidós (2022). -

(3) días conforme el precitado articulo y el art., 446 de la misma obra.-

SOAD MARY LOPEZ ERAZO SECRETARIA.